

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señoras y señores socios; a continuación presento el informe de actividades a la Junta General Ordinaria de OLEORGANIC CIA LTDA., y ponemos a su consideración los temas más importantes en la gestión de la empresa durante el año 2 015.

Estamos convencidos de que la empresa tienen una gran capacidad para asumir un rol transformador en la sociedad. En nuestro caso, asumimos el compromiso de capacitar y guiar a que los agricultores y procesadoras pongan a disposición a nivel nacional e internacional, productos orgánicos soportada en una gestión que asegura el cuidado de la sociedad civil y a la naturaleza.

El sector agropecuario orgánico viene demostrando un continuo aumento en sus índices de crecimiento, esto sin duda, ha motivado a que muchos agricultores, mejoren sus rendimientos ofreciendo productos de mejor calidad al mercado, tanto nacional como internacional. Este crecimiento ha sido el resultado de la implementación de una serie de acciones y políticas a nivel nacional e internacional, en tal sentido, la agricultura orgánica ha respondido a esta nueva dinámica del sector agropecuario poniendo a la disposición de los consumidores una mayor variedad y cantidad de productos certificados, con lo cual se dinamizan las cadenas de valor.

El constante crecimiento del mercado mundial de los productos orgánicos, los buenos precios en el mercado internacional, y todas las manifestaciones sociales, económicas y ambientales que esta actividad productiva generan se constituyen en razones válidas para considerarla como uno de los nuevos sectores claves para el desarrollo del sector agropecuario. Con la presente política esperamos poder contribuir a que la agricultura orgánica desarrolle aún más su potencial expandiéndose hacia nuevos mercados y desarrollando nuevas formas de valor que le permitan ubicarse entre las primeras opciones de consumo para los consumidores nacionales, pero sobretodo que permita mejorar la calidad de vida de nuestros agricultores y agricultoras que se dedican a esta labor.

También hemos aprendido que los impactos positivos en el entorno se potencian cuando trabajamos de manera colaborativa, integrando competencias y aprendiendo con otros, para lo cual es un requisito indispensable tener relaciones basadas en la confianza. Por esto, nos comprometemos con una gestión transparente, y en este informe compartimos con ustedes nuestras prácticas, resultados y aprendizajes del 2015, un año de grandes retos y logros.

Iniciamos un nuevo año de OLEORGANIC CIA LTDA y con ello también iniciamos un nuevo año para la empresa, con la plena confianza en que nosotros, el equipo que formamos esta prestigiosa organización, llevaremos a la empresa a grandes logros.

Mantener altos niveles de competitividad con prácticas de desarrollo sostenible es lo que da sentido a nuestra gestión.

Durante el año 2015 celebramos un contrato con la compañía ORGANICSUPPLY S.A, dedicada a la comercialización de productos orgánicos que tiene como actividad principal a la comercialización de productos tales son Aceite Crudo, Estearina, Oleína, Ácidos Grasos, Nuez de palma aceitera orgánica. El contrato tiene como objeto principal implementar el sistema para el cumplimiento de las normativas orgánicas y de sostenibilidad que la organización requiera para la comercialización de los productos.

Este mismo contrato incluye el asesoramiento, guía e implementación del sistema para el cumplimiento de las normativas orgánicas y de sostenibilidad para la ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE OLEAGINOSAS Y FRUTAS ORGANICAS "ASOCOFOR".

Nuestros resultados se miden en haber conseguido la certificación orgánica de los productores asociados en ASOCOFOR

GRUPO N° 1 (ver tabla)

N°	Código	Nombres y Apellidos	Cédula	Hectárea /Palma	Nombre del Predio
1	14L0002	Jervis Limongi Mario Cornelio	170378426-2	45,85	SAN ANDRÉS
2	14Q0002	Morlas Benítez Francisco Fernando	130088091-9	23,08	LA NAZARIO
3	14Q0015	Morlas Benítez Francisco Fernando	130088091-9	16,64	HERRERA
4	14Q0003	Morlas Benítez Francisco Fernando	130088091-9	55,15	FLORIDA
5	14Q0004	Ibarra Pinargote Díofo De Los Santos	080158751-0	102,25	MARIA JOSÉ
6	14Q0005	Jara Lujano Heiga Madeleyne	080122720-8	30	SANDY
7	14Q0009	Catagua Posigua Luzmila Paula	170270507-8	41,42	PAULITA
8	14Q0010	Coello Zambrano Walter Antonio	080089546-8	56,31	SANTA MONICA
9	14Q0011	Coello Zambrano Walter Antonio	080089546-8	29,09	LOS ANGELES
10	14Q0012	Coello Zambrano Walter Antonio	080089546-8	14,69	ABDON CALDERON
11	14M0001	Reyes Jerves Ruth Cecilia	010140912-6	63	MARIA GABRIELA
12	14M0002	Rosales Vascones Pablo Alberto	17527639-0	106,4	ATENEA

GRUPO N°2(ver tabla)

N°	Código	Nombres y Apellidos	Cédula	Hectárea /Palma	Nombre del Predio
1	15Q0016	Alarcón Valladares Marco Xavier	170720487-9	81,16	EL SADE
2	15Q0017	Cedeño Dávila Roberto Johao	171135635-0	61,15	FUSAKATAN V.C
3	15Q0018	Cedeño Dávila Roberto Johao	171135635-0	80,4	CÓRDOVA
4	15L0002	Cedeño Dávila Roberto Johao	171135635-0	28,32	EL SILENCIO
5	15L0003	Cedeño Dávila Mario Vinicio	171135632-7	32	ARTEAGA
6	15L0004	Cedeño Dávila Mario Vinicio	171135632-7	13	LA PRIMAVERA 2
7	15Q0020	Garzón Ruiz José Fernando	100121628-0	17,67	EL CARMEN
8	15Q0021	Naranjo De la Cruz Martha Cumandá	170102941-3	48,37	MARTHA BEATRIZ
9	15Q0022	Naranjo De la Cruz Martha Cumandá	170102941-3	20	EL SADE
10	15L0005	Ortiz Moral Emilio Xavier	170646141-3	82,47	PALFRICASA
11	15Q0023	Palacios Naranjo Franklin Ernesto	170737370-8	41,48	SAN LORENZO
12	15L0008	Rosales Vascones Cecilia	170736501-9	130	EL PAMBIL
13	15L0009	Rosales Vascones María Eugenia	170637448-4	100	SAN JOSÉ
14	15L0010	Tirado Pacheco Luis Fernando	171485604-2	15	MARÍA FERNANDA
15	15Q0024	Tirado Pacheco Víctor Hugo	171088628-2	50,53	LA PODEROSA 1
16	15L0011	Tirado Tirado Luis Alberto	050044746-1	43,44	LA FORTUNA
17	15L0012	Tirado Tirado Luis Alberto	050044746-1	95,16	BENDIC DE DIOS
18	15S0001	Tirado Tirado Luis Alberto	050044746-1	61,54	LA HACIENDA
19	15S0002	Valencia Vilas Víctor Vinicio	130877267-0	33,97	VALTI

De esta manera hemos finalizado el año 2015 con un total de 31 fincas certificadas orgánicas con la agencia certificadora CERES DEL ECUADOR acreditada en nuestro país.

Otro de nuestros logros fue implementar el sistema para la certificación orgánica en la planta procesadora, EPACEM y la comercializadora ORGANICSUPPLY S.A cumpliendo con los reglamentos de la Unión Europea EC, Norteamericana USDA, KOSHER (Unión Ortodoxa).

También se logró obtener un 85.31% de cumplimiento en referencia a los principios y criterios de la normativa de sostenibilidad RSPO (Roundtable on Sustainable Palm Oil) en el marco de las plantaciones con los productores de palma aceitera orgánica y un 67.36% de cumplimiento de los principios criterios a nivel de procesadora y comercializadora.

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Socios y se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual.

El año 2016 será un año en el cual daremos continuidad a los logros recientes y al mismo tiempo buscaremos ir más allá, sobre todo: en busca del crecimiento de la familia orgánica. Siempre con el compromiso que nos caracteriza por un desarrollo sostenible, poniendo las mejores prácticas de la agricultura orgánica y ecológica.

Nuestro enfoque en mejorar nuestro rendimiento y de priorizar la innovación comercial irán enmarcados dentro de las Ambiciones de Sostenibilidad de OLEORGANIC CIA LTDA, frente a las cuales nos estamos direccionando. Todo esto será posible gracias al compromiso continuo de nuestros equipos, quienes son la base de nuestro negocio y cuyo desarrollo profesional seguirá siendo una prioridad para nosotros.

Una vez más, felicitaciones y gracias a todo el equipo, que ha apoyado la gestión de la Gerencia de OLEORGANIC CIA LTDA. durante el 2015, por los buenos resultados obtenidos en el 2015 y esperemos ir aún más lejos en el 2016.

Con su respaldo y confianza avanzaremos en esta dirección, sustentados en la ética y en la responsabilidad que nos caracteriza, al aportar al bienestar del ser humano y al desarrollo de un entorno sostenible.



Gerente General
OLEORGANIC CÍA. LTDA.